

A los señores accionistas de
MicroSolution S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **MicroSolutions S.A.**, presento a su consideración mi informe sobre la situación financiera y administrativa por el período desde el 2 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1997.

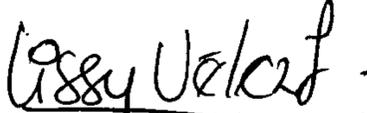
El presente informe se sujeta a lo dispuesto en el artículo 305, numeral 4 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías que declaro conocer.

Durante el presente ejercicio económico la compañía no genero ingresos, por cuanto se encontraba aún en su etapa preoperativa.

La gerencia de la compañía espera que esta se siga desarrollando en el marco legal en el que viene desenvolviéndose, esto es la actividad de comercialización de hardware y a la prestación de servicios en todo lo relacionado a ese ramo.

Adjunto al presente informe los estados financieros y sus anexos para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,


Sra. Lissy Velez Intriago
Gerente General

17 5 NOV. 1999

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1999

